

rios, apoyados por el Lic. Francisco A. Osorno, presidente del Tribunal Superior, que ejercía el mando en ausencia del gobernador constitucional, tuvo al Estado en constante agitacion. Restablecida la marcha constitucional en Agosto del mismo año, volvió á entrar el Estado en el sendero legal, en el que con pocas interrupciones ha continuado, aunque resiente el que hubieran sido extraídos de las oficinas importantes documentos y despues de haber experimentado trastornos por estar sujeto durante seis meses á un gobierno militar y sufrido cambios violentos en el orden administrativo y de funestos resultados en el hacendario.

En todas las poblaciones del Estado, hay gérmenes fecundos de progreso y civilizacion; pero la mayor parte son sumamente pobres, porque agotaron su riqueza las frecuentes revoluciones que hemos tenido; principalmente por la sierra se nota la miseria y se siente el malestar que ella produce. De aquí la dificultad de difundir la educacion en las masas, cuando tienen que dedicarse los niños á buscar la subsistencia en compañía de sus padres.

El mal sistema rentístico del Estado, provino, no de su pobreza pública ó de alguna circunstancia momentánea, sino de causas lejanas, fomentándolo la inestabilidad de los gobiernos que no pudieron estudiar el asunto y ménos buscarle un remedio radical; tambien se dificultó arreglar el erario por la falta de Estadística, sin la cual la hacienda pública camina al acaso, siendo de notar que no se inició un empadronamiento por cuenta del Estado, sino hasta 1872.

Las alcabalas se cobraban en mayores ó menores proporciones y en ese año se hizo un ensayo de disminuirlas, creyendo aumentar su rendimiento; pero el experimento fué de poca duracion y la autoridad militar las aumentó excesivamente, fijándose en los efectos de mayor consumo. Otro impuesto que ha subsistido en el Estado es el señalado á los capitales morales.

Al restablecerse el orden constitucional, hubo nueva organizacion de fuerzas que, compuestas de forzados y tomados de leva, desertaban en grande escala. La tranquilidad y la paz públicas habian continuado, hasta que el ex-presidente municipal de Tenango, Emilio Mendoza, se negó á comparecer á diversos llamamientos de la autoridad de Tulancingo, á consecuencia de diferentes quejas presentadas contra él por varios particulares. Mendoza se puso frente á la autoridad, levantó algunas fuerzas de guardia nacional y se manifestó resuelto á resistir, á todo trance, la accion del gobierno que nada consiguió con los medios de lenidad y tuvo que ocurrir á la fuerza para restablecer en aquellos lugares la tranquilidad pública y reducir al orden á los sublevados que se ampararon en inexpugnables terrenos. Este nuevo incidente detuvo el adelanto de Pachuca; entónces el Estado de Hidalgo tuvo que afrontar solo la situacion, sin que el gobierno federal pudiera prestarle algun auxilio, á causa de los sucesos de Tepic. Las fuerzas de seguridad pública, unidas á la guardia nacional de Tulancingo, atacaron á los sublevados por el lado Sur de Tenango, á la vez que por diferentes rumbos hacian lo mismo las guardias nacionales de otros pueblos; pero no pudieron lograr el objeto que se proponian, se retiraron violentamente perdiendo gran parte de las municiones y una

pieza de montaña, y fué necesaria una nueva campaña para reducir al orden á los revoltosos.

No solamente en Pachuca, sino en todos los demás distritos, los vecinos han tenido que reunirse diversas ocasiones, para oponerse al bandidaje y defender sus hogares, sus familias é intereses. Cuando se ha desatado el vendabal de la revolucion, queda sériamente amenazada la seguridad individual, sin la que no puede haber familia, ni propiedad, los ramos todós de riqueza pública se paralizan, y por eso los gobiernos se apresuraron, como mira principal, á asegurar las garantías individuales, perseguir á los criminales, particularmente ladrones y plagiarios, cuyo número era excesivo hace pocos años, respondiendo de ellos el cadalso, recurso doloroso al que se apela cuando la sociedad está próxima á desaparecer en el torbellino de acciones atroces. Los distritos de Pachuca, Tulancingo, Apam y Actópam, fueron el teatro de los muchos crímenes de plagio, cuyos autores, en su mayor parte, al ser juzgados sufrieron el rigor de la ley.

La nueva organizacion que la Constitucion del Estado dió á los Ayuntamientos, estableciendo un cuarto poder municipal, produjo algunas dificultades al chocar con multitud de disposiciones de las antiguas ordenanzas. Gran número de conflictos surgieron entre los Ayuntamientos y los jefes políticos, hasta que una ley disminuyó aquellas dificultades y pudieron marchar las municipalidades sin tropiezo; fué preciso fijar de una manera detallada cuáles eran los deberes y facultades de los funcionarios municipales, cuáles eran sus dependencias de otros poderes, y especificar las causas de responsabilidad que afectaba á los cuerpos colegiados. La verdad fué que los Ayuntamientos continuaron casi en el estado que guardaban ántes; presentan los presupuestos al Ejecutivo para su aprobacion, los cortes de caja para recabar la revision superior y las tesorerías son vigiladas y visitadas por las autoridades políticas; sin embargo, en el Estado de Hidalgo las asambleas municipales están llamadas á constituir casi un cuarto poder y se diferencian mucho de los antiguos ayuntamientos en cuanto á sus respectivas facultades.

Las mejoras materiales son impulsadas en el Estado con la energía que corresponde á un país que marcha sin descanso por la vía de la civilizacion; no solamente mejora Pachuca, sino todas las cabeceras de los distritos; ya se reponen la casa municipal en Metztitlan y el puente del rio de Alzocintla, ya en Metzquititlan y Atotonilco se levantan las bardas de un campo mortuorio. Constantemente son convocadas personas aptas para que sirvan las escuelas municipales; el camino de Atotonilco á Omitlan se compone con frecuencia; en otras partes se reunen materiales para levantar escuelas y se lucha con las nuevas dificultades que se presentan, y pronto se reponen las pérdidas como la del incendio del portal de la Colmena, en Huichapam, el 3 de Setiembre de 1883. Los pueblos olvidan las rencillas y arreglan sus límites, segun lo han hecho los de Xochicoatlan y Tianguistengo. En Huautla se ha empedrado una parte de la plaza, en Huazolingó se espeditan los caminos vecinales, en Orizatlan se mejora la casa municipal y en Tlanchinol se reponen la cárcel. La enseñanza de la juventud se ha impulsado, se tra-

baja en obras materiales de utilidad y embellecimiento y se ha conseguido la seguridad de los pueblos.

En Pachuca mejoran las plazas de la Constitución, del 5 de Mayo, de la Independencia, Peña y Ramirez y plazuela del Congreso; se componen los varios puentes que atraviesan la ciudad. Algunas calles toman los nombres de héroes de la Independencia nacional; llámense de Hidalgo y Morelos, Mina y Matamoros, Allende y Aldama, la primera con bóvedas debajo las cuales pasa el río. Aumentan las fuentes públicas, entre las que se encuentran la de la Independencia y la de los Barreteros; se proyecta mejorar el portal del 5 de Mayo en la plaza principal. Desde el año de 1870 se formaron en Pachuca piezas para las oficinas de gobierno, se compuso el salón para la Legislatura y se estableció un reloj público que hacia mucha falta en la ciudad.

La prosperidad de esa capital exigía que se le abasteciera de agua suficiente; pero la carencia de fondos hacia aplazar indefinidamente los proyectos, hasta que el año de 1872 se consiguió que la Compañía del Real del Monte se prestara á contribuir con la mitad del gasto, y desde entonces ya el proyecto pudo considerarse una mejora positiva para la capital del Estado de Hidalgo, por tratarse de uno de los elementos principales de la vida. El agua de la "Peña Redonda," fué introducida á Pachuca en Marzo de 1883 por canales provisionales de madera.

Desde que se concluyó el camino de fierro entre México y Veracruz, se proyectó unir á Pachuca con la misma vía férrea, por medio de otra que vemos realizada en esta época. El ferrocarril de Hidalgo continúa de Pachuca para Tulancingo y se puede dar por concluido el que une á la misma Pachuca con el ferrocarril central en Teoloyucan.

Se procura mejorar las cárceles, pues carecen, no solamente de la necesaria seguridad, sino de la conveniencia que en esos edificios debe procurarse para la higiene, aunque se han hecho reformas muy útiles. Los presos tienen en muchas poblaciones mas sufrimientos que los debidos. La civilización rechaza un sistema correccional del todo contraproducente; se ha conseguido plantear en Pachuca la Penitenciaría, y ya desde ántes existía en el Mineral del Monte un presidio que algo se acercaba al moderno sistema carcelario. En este ramo se encuentra el Estado de Hidalgo á la altura que los demás, á consecuencia de los esfuerzos ejercidos por sus gobernantes.

Los distritos son en lo general de mediana extensión y de un número de habitantes no muy crecido; en cada uno de ellos, excepto en el de Jacala, hay un juzgado de letras, al que pueden con facilidad ocurrir las personas de los lugares mas distantes de la jurisdicción. En Pachuca se ha considerado indispensable que haya dos juzgados de esa clase.

Del importante ramo de minería depende la vida y movimiento de la mayor parte de las poblaciones del Estado, entre ellas Pachuca; la prosperidad de ese ramo aumenta el vecindario, desarrolla el comercio y mejora la industria, mientras que su decaimiento causa la ruina y el estrago en ese pueblo, que es únicamen-

te minero, industria que desde hace algunos años se halla en estado próspero por los muchos y muy ricos frutos que dan algunas minas, lo que no puede decirse de los demás distritos mineros á causa de haber faltado capitales que impulsen las empresas, por temor á las frecuentes revoluciones, que acaban con el dinero y los brazos, elementos indispensables para la minería.

Las otras industrias pueden considerarse atrasadas, pues la minera absorbe los brazos, no dejando sino muy pocos para las artes mas indispensables. Algunos se dedican á la agricultura. Puede considerarse industrial á Metztitlan, donde se fabrican muy bonitas esteras de palma; pañuelos y otros objetos en San Lorenzo Itztacoyotla, formados de una materia filamentososa que producen el encino y el madroño. En algunos pueblos se dedican al corte de madera, sacada de inmensos bosques donde hay con abundancia caoba, rosa, cedro, bálsamo y otras maderas finas de jaspes vivos y variados que los naturales llaman *palo escrito*. En Ixmiquilpan y Actópam la elaboración de la jarcia forma un ramo de importancia. Tepeji del Río tiene una fábrica de hilados de lana y algodón, que dá trabajo á multitud de individuos y los productos que elabora han llegado á un alto grado de perfección.

En el Estado de Hidalgo se encuentran todos los climas, todas las temperaturas y cuantos alimentos y recursos puede necesitar el hombre. Unas poblaciones son agrícolas, muchas mineras y algunas subsisten del comercio. Pachuca está llamada á ser un gran centro mercantil, á ella tienen que derramar sus productos naturales las poblaciones de los importantes distritos de Tulancingo, Ixmiquilpan y Tula en cambio de la plata con que dan vida á los campos y vigor á la industria. Cruzan parte del Estado el ferrocarril central y el de Veracruz, entre los cuales se levanta Pachuca, que está en aptitud de tener todos los elementos necesarios para sostener el rango á que ha sido elevada. También se comunica con el puerto de Tampico, por las llanuras de la Huasteca que en parte pertenecen al Estado de Hidalgo y le favorece á la vez la comunicación con el puerto de Tuxpam, del cual distan los límites del mismo Estado cerca de cuarenta leguas. La variedad de comunicaciones importantes coloca á esa entidad política y por consiguiente á su capital, en las mejores condiciones para prosperar, aunque los caminos dejen mucho que desear.

EPAZOYUCA.

Pertenece á la municipalidad de Pachuca el pueblo de Epazoyuca, cuyo terreno, es estéril, tepetatoso y arenoso, en su mayor parte propio solamente para el cultivo del maguey y algunos cereales, por estar en muchas partes la toba volcánica muy cerca de la superficie.

Epazoyuca, pueblo de remota antigüedad, está habitado por otomites que fueron